

**COMPAÑÍA
TRANSKASAMA S.A.**

**INFORME DE GERENTE
CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2019**

CONTENIDO:

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO.....	3
2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.....	3
3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS	3
4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS	4
5. PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO	4
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA	5

INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019

Señores Accionistas de la Compañía **TRANSKASAMA S.A.**

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2019.

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL. - La Compañía **TRANSKASAMA S.A.** fue constituida mediante escritura pública el 29 de diciembre de 2006 en la ciudad de Santo Domingo, contamos con nuestras oficinas en la Av. Los Colonos lote 2 y Segundo Barrera, y con Registro Único de Contribuyente 1792067448001 cuyo plazo de vigencia social es hasta el 29 de diciembre de 2056. Su domicilio principal está registrado en Santo Domingo, Parroquia Bombolí, de la Provincia de Santo Domingo.

La Junta General es el máximo organismo de la compañía, está administrada por el presidente y el Gerente General, este último es quien ejercerá la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicialmente.

2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ❖ Prestar un Buen Servicio a la Ciudadanía
- ❖ Tener colaboradores capacitados y comprometidos con la empresa
- ❖ Cumplir con todas las disposiciones y exigencias emitidas, por la EPMTSV y los respectivos organismos de control

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES:

- ❖ Se cumplió con la proforma Presupuestaria del periodo económico 2018 planteada por la administración, tanto en las partidas de ingresos como gastos

- ❖ La situación laboral de los trabajadores en este periodo económico se ha desarrollado en forma normal y apegada a lo que las leyes pertinentes dictan al respecto con relación al Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Igualmente se ha cumplido con las obligaciones a los organismos fiscales y de control, tanto SRI, Superintendencia de Compañía e Instituciones Sectoriales.
- ❖ La administración de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS:

De las operaciones Administrativas financieras del periodo económico 2018, se observa lo siguiente:

- ❖ En las Cuentas de **ACTIVOS** el total es de USD. 1.896,45 observándose un **ACTIVO CORRIENTE** por USD. \$ 1.498,92 y un total en las cuentas de **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO** por USD. 397,53.
- ❖ En las cuentas de **PASIVOS** el total del pasivo es de USD. 550,00 dentro de las cuentas de mayor representación son **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCIONISTAS, SOCIO, PARTICIPES** por USD. 550,00
- ❖ El **PATRIMONIO NETO** de la compañía presenta un saldo de USD. 1.346,45 siendo la cuenta más representativa la de **Capital Social** por USD. 1.320,00.
- ❖ Las cuentas de **INGRESOS Y DE GASTOS** del periodo 2019

▪ TOTAL, INGRESOS (EJER. ECON. 2019)	100,00
▪ TOTAL, DE COSTOS Y GASTOS (EJER. ECON. 2018)	100,00
	0,00

5. PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad a distribuirse el presente ejercicio económico de USD. 0,00 recomiendo a la **JUNTA GENERAL** que resuelvan la acumulación del 100%

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Es necesario dar el debido cumplimiento con las obligaciones fiscales y con los organismos de control.

Por ultimo agradezco a los señores accionistas, a la Señora Comisario y al señor presidente y a cada uno de nuestros colaboradores por su comprensión, apoyo el trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para este periodo.

Atentamente.



SRA. GUERRON NARVAEZ ESTHÉLA LORENA
GERENTE GENERAL